

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 969

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

Los mercados de Europa

La tensión monetaria, lejos de aminorarse, continúa teniendo mayor rigidez. Los Bancos de Copenhague y Ginebra han seguido la senda trazada por el de Inglaterra elevando el descuento. En Italia por resolución del gobierno se ha fijado la tasa mínima a fin del mes actual, estableciendo el 4 por 100 en vez del 3 y 1/2 que estaba en vigor. También se anuncia que el Banco Austro-Húngaro adoptará en breve una medida análoga, en armonía con las corrientes del mercado internacional.

No hay noticias concretas respecto a los empréstitos que habrán de realizarse dentro de un plazo más o menos presumible.

El Gobierno japonés prepara la conversión de las deudas interiores. Los títulos que con tal motivo se emiten, serán negociados en Londres, Berlín y París. En esta última plaza parece que ya están reservados mil millones de francos que se destinan al empréstito ruso.

Las aceptaciones del Banco de Francia se han elevado a 2 1/4 por 100; las primeras firmas al 2 y las firmas de comercio a 2 3/8.

En Berlín se ha tomado dinero a 2 y 1/4 0/0 y se espera que desde Francia y otros países afuya el metálico para participar de estos beneficios.

En Londres los precios han oscilado entre 2 y 3/4 y 3 y 1/4 0/0.

El buen papel a tres meses fecha se negocia al 3 y 7/8 0/0.

Parece que el Banco de Inglaterra se prepara a dar otro golpe de elevación señalando el 15 0/0 como tipo. Tal vez pueda evitarse esta subida, si mejora pronto la situación del mercado de Nueva-York.

Desde luego debe presumirse que no conviene a los intereses financieros, una grave perturbación de los mercados mone-deros, porque dificultaría las operaciones inherentes a los empréstitos en preparación.

Por esto hay motivos para creer que tan pronto como cese la activa demanda de oro, debida a circunstancias accidentales de los Estados Unidos, se sflojará la tensión monetaria, desapareciendo el peligro de mayor encarecimiento del dinero.

José María de Arévalo.

Ecos mundiales

Una raza nueva

El viajero Robert Carpenters, a su regreso de Queensland (Oceania) ha dado cuenta de haber visto en aquella isla una nueva raza de indígenas, del tipo más primitivo de los indígenas australianos.

Dichos indígenas no son caníbales y surcan las aguas como peces.

Cuando se les ofreció un cigarro se mostraron locos de alegría y maravillándose todavía más cuando vieron salir de la pipa que tenía el explorador encendida, bocanadas de humo.

Carecen de camisas y sillas y se limitan a colocar en tierra manojos de hierba, luego de haberla desmenuzado, y sobre ella reposan y duermen.

No tienen noción alguna de industria, y lo que sea una corteza es para ellos una incógnita indescifrable.

Transportan sus viveres en una especie de recipiente formado con cortezas de árboles.

No habían visto nunca un blanco, y hombres y mujeres van completamente desnudos.

El patriotismo alemán

Siendo es con cuánta perseverancia y energía ha logrado el kaiser desarrollar entre sus súbditos la afición a las cosas de mar, estimulando, al propio tiempo, su patriotismo y su amor a las instituciones navales.

Este movimiento general ha alcanzado también a las mujeres, quienes inspirándose en la famosa frase de Guillermo II. «Nuestro porvenir está en el mar», han decidido constituir, bajo la alta dirección de Franklin C. Müller, de Hanover, la Unión marítima de las señoras alemanas (Flottenbund deutscher Frauen), destinada como la liga masculina ya existente y que cuenta en la actualidad más de 60 000 asociadas, a hacer una propaganda activísima en favor de la Marina mercante y de guerra.

Por de pronto, la nueva Sociedad está haciendo una competición entre las mujeres alemanas, para poder regalar a la flota del Imperio un acorazado ó un crucero de primera clase.

Conversación.

Bazar de Concejales

—La gran cosa, y la gran novedad! Basílico. Ya parece que no habrá necesidad de elegir concejales: los van a nombrar en Madrid. Ya habrás leído en un periódico local que se ha mandado a la Corte una lista grande de ediles no pequeños, para que de allí venga arreglado y todo compuesto.

—Será que querrán consultar con algún capigorrón de aquellos, para que dé el *regium exequatur*.

—Si, si, lo mismo que si fueran diputados ó senadores sean encasillados de hoy en adelante los municipios. Y ¡ande el movimiento democrático! ¡siga el baratillo del sufragio!

—Pero al fin, eso te da la razón, Basílico. Tu doctrina es que todos los concejales son lo mismo, y lo que interesa es reformarlos por un sobo, digo, por un masaje metódico. Pues bien, que nos eviten molestias, y que los nombren arriba. Al pueblo le competería luego reformarles su temperamento, como dices que yo me he hechoferoz des'e que uso el cinturón eléctrico.

—Pues no te quepa duda. Mañana sale nuestro Alcalde para Madrid a traerse dinero y hombres; los dos elementos para la guerra... a nuestra i curia. Se traerá arreglado el Empréstito con una casa bancaria, y aprobada la lista de concejales, que debemos hacer como que se elijen en Noviembre.

—Pero ¿y esos que en ante-votación ha designado un Congreso, na!a ments que un Congreso obrero?

—Esos, son del ajo tambien. Ahora se lleva la higiene como dice don Miguel, y el meter los obreros en las mansedumbres del parlamentarismo.

—Me alegro, me alegro, pues así viviremos en paz.

—Si, si, que aquí para vivir en santa calma ó sobre la materia ó sobre el alma.
TORRENTO.

Cuestión literaria

UNA CARTA

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Mi querido amigo: En el número de EL CASTELLANO de hoy, leo un artículo de nuestro común amigo don Luis Romano Cuesta, al cual no tendría que replicar absolutamente nada, si en él no se me aludiese indirectamente, porque, en efecto, yo fui quien rogó al insigne poeta murciano, don Vicente Medina, que concurriese a los Juegos florales celebrados en nuestra ciudad el día 2 de los corrientes.

Y escribí al exímio poeta, porque estaba interesado entonces en el mayor esplendor del fest-jo literario é ignoraba que en Salamanca existieran, excepción hecha del señor Romano, poetas de enjundia que supieran cantar los más bellos y delicados sentimientos del espíritu.

Por lo demás, no conozco redactor alguno de *Gente Joven* que tuviera la inmensa tontería de ofrecer laureles a quien los tiene ganados en mil ocasiones. Esas cosas no se ofrecen a los hombres que, como el poeta murciano, no tienen necesidad ninguna de cintajos.

Y no sigo, porque el asunto no merece más comentarios.

Rogándole que publique esta carta en las columnas de su periódico, quedo muy afectísimo s. s. y amigo

José Sánchez Rojas

Salamanca 18 Octubre 1905.

Conferencia del señor Nombela

Ayer tarde a las seis, dió la segunda conferencia sobre Literatura y Bellas Artes portuguesas, en el salón de grados de la Universidad, el distinguido catedrático de la Facultad de Letras, señor Nombela y Campos.

El conferenciante habló de los Museos de Arte del vecino reino, haciendo hermosas y agudas observaciones sobre hombres de letras de tanto prestigio en Portugal como Bernardino Machado y el doctor Leites de Vasconcelos.

En estas lecciones preliminares ha demostrado el señor Nombela, además de muchos conocimientos, poseer el don de amenidad en todos los asuntos de que habla, dando una extraordinaria animación y singular viveza a sus observaciones críticas y contando anécdotas sobre cosas y gentes lusitanas de positivo valor social y psicológico.

Nos agradó muchísimo la conferencia del señor Nombela, que fué muy encomiada por una lucida aunque escasa concurrencia, por ser muy pocas las personas noticiosas de ella, y que nosotros anunciaremos oportunamente a nuestros lectores, para contribuir a la mayor difusión de la cultura en nuestro pueblo.

Copla del día

Varios obreros, los primeros en el Concejo van a entrar.
Y hay que aplaudirlos por sinceros; allí conviene que haya obreros, pues que hace falta trabajar.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidida por el Alcalde don Antonio Díez y con asistencia de los concejales señores Mirat, Angoso, Polo (B.), García y García, Conde, H. Matías, Polo (E.) y Rivas. Comenzó la sesión a las tres en punto de la tarde.

Leída el acta de la sesión precedente y aprobada que fué, se pasó al

Orden del día

Se concedió licencia a don Jorge Mateos para que pueda colocar nuevas aceres en la puerta de su domicilio, así como a don Balbino Martín para revocar la fachada de la casa correspondiente a la calle de Cervantes número 6.

Denegóse a don Segundo Gomez reedificar la fachada de la casa número 49 de la calle del doctor Riesco, denunciando tambien los contratos de elevación de aguas y colocación de aceres y se accedió últimamente a la modificación de las obras propuestas por el señor Arquitecto en la casa de máquinas elevadora de aguas.

Terminado este asunto, se dió lectura a un expediente remitido a la Alcaldía por el señor Gobernador civil sobre

El Empréstito municipal

El señor Rivas hizo algunas aclaraciones sobre el asunto y propuso que para llevarse a cabo cuanto antes tan importante asunto, el Alcalde ó una comisión nombrada por él, fuese a Madrid a gestionarlo con casas bancarias, teniendo siempre en cuenta las condiciones de la subasta, a lo que el señor H. Matías contesta que para este asunto no basta el Alcalde, sino que es preciso que la Corporación en pleno dicamine la conveniencia de esto y que, si la comisión va a Madrid, no debe gestionar solo resolver tal cuestión, sino las demás que están sobre el tapete y son de capital importancia, como el desajuste, la traída del Batallón de cazadores, etc.

El señor Angoso cree que puede suprimirse la comisión, pudiéndose verificar desde aquí todas las gestiones y caso que fuera a Madrid debe exigírsela que dé cuenta a la Corporación de todas las gestiones que lleve a cabo a lo que dice el señor Rivas que esto sería una anomalía, pues si se le facultaba para el contrato, tambien es lógico dejarle que obre con omnímodos poderes.

El señor Angoso manifiesta que siempre se ha hecho como él dice, por lo que no comprende sea una anomalía tal exigencia.

El señor Rivas hace algunas aclaraciones, después de las cuales el señor Alcalde hace notar que siendo un asunto tan delicado se debe jugar con manos limpias por lo que entiende debe dicha comisión dar cuenta de todo a la Corporación municipal abogando en pro de la comisión el señor Mirat y para concretar esta cuestión en la que intervinieron los señores García y García, Angoso, Rivas, Mirat y Polo (E.), el señor H. Matías manifiesta que deben constar en acta ambas proposiciones de que se han ocupado los mencionados señores, acordándolo así.

El señor Alcalde pide que se le conceda licencia para ausentarse de esta ciudad é ir a Madrid a fin de gestionar la solución de este asunto, añadiendo que si algún señor concejal tiene que trasladarse a la corte, por cualquier otro motivo le ruega se una a él para solventar esta cuestión cuanto antes.

Después de esto el señor H. Matías pide que se cumpla con el artículo 91 de la ley de sanidad que exige haya un médico y un practicante para cada 300 familias que gocen de patente de pobres y como no haya las suficientes, se haga su nombramiento.

El señor García y García dice que esa petición debe pasar a la comisión de Sanidad acordándose así y terminados los asuntos se levanta la sesión.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Anoche a las siete tuvo lugar la primera sesión del curso de esta Academia para proceder a la elección de cargos de la Directiva.

Organizada una Junta provisional compuesta por los señores Reverendo Padre Matías García, Padre Vila, Contreras y actuando de Secretarios los señores Onís (don J.) y Valencia, se declara abierta la sesión, y después de dar el señor Valencia lectura a los artículos referentes a la manera de hacer la elección de la Junta Directiva se procede a ésta por votación secreta.

Hecho el escrutinio de todos y cada uno de los cargos resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, señor Onís (don José).
Tesorero, señor Guzmán Buxaderas.
Secretario, señor Valencia Benavides.
Vocal de Medicina, señor Mendo Cuadrado.

Idem de Letras, señor Casas y Uureña.
Idem de Derecho, señor Ferrero (don Aureliano).

Idem de Ciencias, señor Pacheco.

Después de declarar provistos todos los cargos se procedió a la elección de consultorios; el Padre Martías García dijo que el señor Díez Ambrosio lo había sido varios años y que profesaba gran cariño a la Academia.

Resultaron elegidos los señores Díez Ambrosio y Contreras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche.

X.

La primera candidatura

Nuestros colegas *El Adelanto* y *El Líbano* publicaron ayer una candidatura completa de concejales que reproducimos tambien nosotros a título de información, aunque sabemos que esa candidatura no ha sido formada por ningún organismo político ni por ninguna agrupación impor-

tante, sino por la iniciativa de dos ó tres personas de buena voluntad que en ello han mostrado sus patrióticos propósitos.

La candidatura además no estaba destinada por ahora a la publicidad, ni de ella tenían conocimiento las personas cuyos nombres figuran como candidatos.

Tambien dicen nuestros colegas que esa candidatura ha sido enviada a Madrid, aunque nadie acertará a comprender con qué propósito.

Según nuestros informes, la candidatura en efecto le ha sido remitida al diputado por la capital señor Perez Oliva, pero conocedores nosotros del criterio y del modo de pensar con que el señor Oliva aprecia estas cuestiones, podemos asegurar que el joven diputado se limitará a darse por enterado.

Para el señor Oliva cualquier de las candidaturas de concejales que aquí se formen y que sean representación de todas las fuerzas vivas de la ciudad, serán igualmente aceptables, sin que se crea obligado ni con derecho a intervenir directa ni indirectamente en la combinación de nombres y personas.

Si el autor ó los autores de la candidatura han querido dar a esta mayor autoridad, poniendo por delante el nombre del diputado salmantino, no lograrán su intento, puesto que el señor Oliva excusará toda intervención en el asunto.

La candidatura es la siguiente:
Primer distrito.—Don Mariano Rodríguez Galván, don Primitivo Muñoz, don Isidro Segovia y don Luis García Romo.

Segundo distrito.—Don Luis Rodríguez Miguel, don Pablo García y García y don Gregorio Juárez.

Tercer distrito.—Don Constantino Villar, don Bernardo Olivera, don Julio Ibañez y un obrero.

Cuarto distrito.—Don Francisco Madruga, don Guillermo Hernández Sanz y don Juan Montero.

Quinto distrito.—Don Antonio González, don Julián de la Rúa y don Victoriano Zurdo.

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Audiencia provincial

Sección segunda

Robo en Tarazona

El jurado del partido de Peñaranda se constituyó ayer para entender en una causa seguida por el delito de robo contra Franco García y Eugenio García Brio, vecinos del pueblo de Tarazona. Son parte en este juicio además del Fiscal, el acusador particular señor Abarca con el procurador señor Rodríguez en nombre del perjudicado Valentin García y el defensor de los procesados señor Revillo con el procurador señor Gomez.

El hecho. Calificaciones.

Según las acusaciones la noche del 14 de Mayo del año pasado, puestos de acuerdo los procesados, penetraron en una cuadra de la casa-habitación de Valentin García en Tarazona, violentando las puertas con un instrumento de hierro y sustrajeron una pareja de mulas tasadas en unas 2.000 pesetas y las cuales no han sido recuperadas por su dueño.

Califican el delito de robo en casa habitada del cual consideran autores a los dos procesados, en contra de los cuales aprecian la circunstancia agravante de nocturnidad.

El defensor de los presuntos reos niega llanamente que sus defendidos sean responsables del supuesto delito calificado por las acusaciones.

El juicio.—Pruebas

Constituido el Tribunal y abierto el juicio, después de los trámites de rigor comenzó la práctica de las pruebas, recibiendo declaración a los acusados que niegan en absoluto haber ejecutado ninguno de los hechos que se les imputan.

El perjudicado, Valentin García, dice que desde un principio sospechó que el robo lo hubieran ejecutado sus dependientes ó los que habían servido en su casa poco tiempo antes de la noche de autos, pero

que no sospechó concretamente de ninguno hasta que un criado le dijo que los que robaron las mulas fueron los que se sientan en el banquillo.

Comparecen otros testigos sirvientes del Valentín algunos de ellos y no saben quienes hayan sido los autores del robo.

A la una y media se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Continuación

A la hora indicada se reanuda el juicio, continuando el análisis de las pruebas, terminadas las cuales y como las partes hicieran definitivas sus conclusiones provisionales, se concedió la palabra al señor Fiscal, que en breve informe dijo al Jurado que estaba convencido de la culpabilidad de los procesados por lo cual pedía que así lo declarase éste en su veredicto.

La acusación particular en su informe que fué analítico, sostuvo la misma tesis que el Fiscal, con lujo de detalles y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor se limitó a negar los hechos que se atribuyeron a sus defendidos, demostrando que no estaba probado en manera alguna que hubieran tomado parte en la ejecución del delito.

Hecho el resumen por el presidente, el Jurado se retiró a deliberar.

Veredicto y sentencia

En el veredicto se declara la culpabilidad de los dos procesados y después del juicio de derecho, este tribunal dictó sentencia condenando a Franco y Eugenio García a la pena de 6 años y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Señalamientos para el día 20

Sección primera

Dos causas: una de Salamanca por hurto contra Gerónimo Rozado y otros; Abogado, Cuesta; Procurador, Santos.

Otra de Alba por hurto contra Serafin Martín; Abogado, Cuesta; Procurador, Cabrera.

Sección segunda

Juicio por jurados en causa por tentativa de violación contra Paulino de Dios; Abogados, Manzano y del Teso; Procuradores Mediero y Gómez.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Día 20.—Viernes.—San Juan Cancio, presbítero; San Feliciano, San Artensio, San Doroteo y San Aurelio.

Correo Telegráfico

MADRID

SENADO

A las tres y treinta y cinco minutos el general López Domínguez pronuncia la sacramental palabra: «Abrese la sesión.» Ocupan el banco del Gobierno el señor Montero Ríos y el ministro de Gracia y Justicia, que visten de gran uniforme.

El salón ofrece el aspecto de las grandes solemnidades, alterando los fracs con los uniformes militares.

Léese el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta de quedar constituido el Senado.

Discurso del general López Domínguez

Pronuncia un breve y elocuente discurso, en el que, después de expresar su gratitud al Rey, al Gobierno y al Senado por el nombramiento que se le ha otorgado y por la benevolencia con que ha sido acogido, manifiesta que se halla dispuesto a cumplir y hacer que se cumpla estrictamente el Reglamento en su letra y espíritu.

Luego se pasa al sorteo de Secciones, levantándose la sesión a las cinco, después de haber dado lectura de un dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido el ejercicio del cargo de senador don César Luaces, elegido por la provincia de Orense.

CONGRESO

Abierta la sesión, el señor López Oyarzábal, retira, en nombre de la Comisión de Actas, el dictamen relativo a la de Vendrell.

Seguidamente éntrase en el orden del día.

Apruébanse sin discusión infinidad de dictámenes de las Comisiones de Actas é Incompatibilidades.

Se pone a discusión el voto particular del señor Junoy, respecto al acta de Mérida, interviniendo los señores Morote, Groizard, marqués de Teverga, el ministro de la Gobernación, el señor Gómez Acebo, y el señor Salmerón, quien reclama la opinión de los señores Maura y Moret, no terminándose en la sesión de hoy la discusión de este acta.

AL VUELO

Aún no ha venido Loubet, y ya está dando disgustos la distribución de los billetes para ver las funciones de gala, en que la galantería oficial no anda sobrada.

El señor Mellado ha dicho que dimitirá antes que aceptar el encargo de reparador de estos billetes.

Tendría gracia que se produjese una crisis de taquilla.

Si continúan entre los poetas salmantinos, esta racha de dimes y diretes, que anda por las hojas volantes, ya no se hablará de «conversación de Puerta de tierra» sino de «conversación de Plaza Mayor».

O de solano. literario.

Ya sabemos el origen de la candidatura de concejales que ha circulado por ahí.

Nació en el fondo de una taza de café. Y morirá en la espuma del jabón que la han dado. A la candidatura.

Final de un pleito

El litigio que los parientes del fundador del Colegio de San Ambrosio sostenían contra el Patronato de éste, sobre incumplimiento de última voluntad y reclamación de bienes, ha terminado por sentencia del más alto Tribunal de la nación.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso que los parientes del fundador del Colegio interpusieron contra la sentencia dictada por la Audiencia territorial de Valladolid y en la cual se confirmaba la de la primera. Al desestimar el recurso intentado por infracción de ley el Supremo hace expresa condenación de costas contra el recurrente.

De este modo ha terminado este asunto, quedando a salvo los bienes de una institución tan beneficiosa para Salamanca.

Los Licenciados en Ciencias y Letras

El martes, a las tres de la tarde, se celebró una reunión en el salón de grados de la Universidad, a la que concurrieron un buen número de Licenciados y Doctores en Ciencias y Letras y que no vacilamos en calificar de importante.

La reunión tenía por objeto discutir los medios de mejoramiento de dichas carreras, recabando de los poderes públicos la necesaria protección.

Para el logro de estos fines, se acordó constituirse en colegio nombrándose una Junta directiva que la formarán los señores: don Baldomero Domínguez, presidente; don Rodrigo Méndez, tesorero; don Santiago Riesco Cáceres, secretario y vocales don Pedro González y don Angel Díez Grande.

Esta Junta fué encargada de redactar los Estatutos porque ha de regirse la nascente Sociedad, que es la primera de esta clase que se constituye en España.

Los Licenciados de Ciencias y Letras forman entre nosotros una clase tan numerosa como respetable, no obstante lo cual se ve desdeñada y preterida por el Estado a quien tan útiles podían ser sus servicios. La iniciativa tomada en nuestra ciudad podrá servir para que dicha clase alcance los respetos y la protección a que es tan acreedora.

En tercera plana

Gaceta rural De la Ceca a la Meca Mercados de Valladolid, y Medina

UNA BODA

En la Catedral, a las once de esta mañana, ha contraído matrimonio un hijo del conocido industrial señor Moneo, el Ingeniero mecánico don Ramón Moneo, con la bellísima señorita Manuela Roca, joven catalana con residencia en esta ciudad, Ben-

El Castellano

dijo la unión el canónigo don Lorenzo Anticeto, Fiscal eclesiástico.

Apadrinaron a los novios don Juan Mirat y su señora.

Los regalos, que con motivo de su boda han recibido los novios, son muchos y muy valiosos.

Después de la ceremonia todos los asistentes serán obsequiados con un espléndido banquete en el restaurant del Pasaje; y los nuevos esposos saldrán esta misma noche en el tren de Medina, para realizar su viaje de novios.

Los operarios herreros del señor Moneo han obsequiado a su patrono con un regalo consistente en un estuche de media docena de cubiertos de plata, con cucharón, caza y trinchante.

El regalo fué elegido por los señores Adolfo Sánchez, Domingo González, Juan Alenso, Benito López, Venancio Roper, José Jalón, Pablo Hernández, José Martín, Eladio Cabrera y Ricardo Díez y dos aprendices de la casa han sido los encargados de entregar al novio el recuerdo que le dedican sus obreros.

Don Ramón Moneo ha querido que sus operarios festejen también su boda y al efecto les ha entregado la cantidad de 250 pesetas a los herreros y a los demás operarios otra cantidad proporcionada.

LOCALES

Ayer tarde salió a girar la visita pastoral en el arciprestazgo de Rollán, el Excmo. señor Obispo de Salamanca.

Acompañan al Prelado, su mayordomo Fray Carlos Valdés y el beneficiado don David González Crego.

El señor Obispo comenzó la visita pastoral por Dorninos de Salamanca.

El próximo día 23 dará principio, en la capilla del Cementerio, la novena de las ánimas.

El día 6 del corriente hizo su profesión religiosa, en la Cartuja de Miraflores de Burgos, el joven don José María Samaniego y Gómez de la Torre, primer teniente que fué del regimiento de caballería de Lanceros de Borbón.

La novedad más agradable la constituyen la «Torta Modernista» y la galleta «Angelita», que venden los buenos establecimientos.

¿Sabéis por qué? Porque son la última creación como postre selecto, nutritivo y de excelentes condiciones digestivas.

Depósito: LQ S ANDALUCES, Juan del Rey, número 4.

Ha sido nombrado profesor de Suma Teológica en el Colegio de estudios superiores de Calatrava, el joven doctor don Jerónimo Coco, opositor que fué a dos canongías en esta Catedral.

El señor Coco sustituye en esa cátedra al sabio profesor don Eloiño Nacar, el cual pasa a explicar Sagrada Escritura al Seminario Pontificio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro amigo de Villavieja don Gerónimo García Montero.

Para Alicante, donde acostumbra a pasar los inviernos, ha salido don Patricio Montalvo y señora.

Por el orfeón salmantino que dirige el señor Mezquita, se está ensayando una plegaria del maestro don Ambrosio Tomás, titulada «Tiról».

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor.

Por el juez de instrucción de Béjar, se cita, llama y emplaza a la procesada Agueda Sánchez Losada, vecina del pueblo de Cristóbal, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se persone en la cárcel de ese partido, para responder a los cargos que contra la misma resultan en el sumario que se instruyó por hurto de efectos en casa de Joaquín Justo Luengo, en virtud del auto de prisión dictado contra ella.

Mañana, a las diez, tomará posesión de su silla en el coro de la Catedral el Lectoral don Eloiño Nacar, nuevo prebendado que, como saben nuestros lectores, ganó la canongía hace pocos días en tenida oposición.

Esta noche sale con dirección a la corte el Alcalde de esta ciudad don Antonio Díez.

Durante la ausencia del señor Díez se encargará de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Basilio García Polo.

Se han licenciado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con las calificaciones de Aprobado, don Antonio Valera, don Francisco Luis García y don Mariana Campo-Rico.

Reciban los nuevos licenciados nuestra enhorabuena.

El especialista don Alfredo Gallego, dedicado 31 años al estudio de las afecciones de garganta, nariz y oídos, cura siempre ozena (fetidez de aliento) sordera y lupus, y da forma correcta a nariz chata, aplastada ó remanada, haciendo desaparecer el aspecto repulso por tales defectos.

San Bernardo 18 duplicado, Madrid.

Mi pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ayer rieron en la Plaza de Anaya dos estudiantes por cuestiones de las clases.

Uno de ellos resultó con una herida en la cabeza, que su contrincante le produjo con un libro.

Un incendio

Noticias recibidas en este Gobierno civil del pueblo de Tardaguila dan cuenta de un incendio en una tenada de leña propiedad del vecino de aquél pueblo Juan Antonio Borrego Polo.



Niña carbonizada

En Hérmedes de Cerrato, Palencia ha perecido abrasada una niña de 16 meses de edad, hija de los vecinos Blas Redondo é Isidora Quirce, quienes no saben explicar cómo pudo ocurrir la desgracia.

Vistas públicas

Se ha reunido ayer la comisión de actas del Congreso celebrándose las vistas públicas que tenía acordadas, dejándolas pendientes únicamente de que sean votadas por los señores diputados.

Dictamen emitido

Por mayoría de votos fueron aprobadas las actas de Lucena y Bilbao emitiéndose dictamen a favor de los candidatos proclamados por las juntas de escrutinios respectivas.

Lo de Marruecos

La embajada de Francia debe salir de Fez el día 24 del actual.

Antes de salir dejará el ministro francés para el sultán una nota recapitulando todas las reclamaciones de Francia, actualmente en suspenso, é insistirá para obtener su arreglo definitivo.

El ministro alemán saldrá de Fez pocos días después que el francés, y a continuación emprenderá su viaje el ministro inglés.

Repartiendo trabajo

En la reunión celebrada anoche por la minoría republicana se acordó que intervinieran en la discusión de actas los señores Pérez, Azcárate y Morote.

Más acuerdos

Por la minoría republicana han sido designados para impugnar el acta de Vendrell, el señor Nougues; la de Vals, el señor Izábal, y las de Granada, el señor Muro.

Extranjeras

Despachos de Portsmouth indican que practicando ejercicios en la bahía de Stokes el submarino «A. 4.», llegó un momento en que fué imposible gobernarle.

Acudieron en su auxilio varios romoladores, pero como el submarino estaba hundido por la popa y la marea era baja, encalló en el légameo de la playa de Lontcha.

Los dieciséis hombres que lo tripulaban fueron salvados, después de haber corrido inminente riesgo de parecer ahogados.

Incompatibilidades

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha despachado favorablemente los dictámenes que afectan a los diputados electos que son jefes del ejército, notarios, registradores y funcionarios de Hacienda; sin perjuicio de que cuando se discuta el proyecto sobre incompatibilidades que presentará el señor Montero Ríos, expongan mayoría y minorías su criterio (por medio de enmiendas).

Parricidio

En Ferrol se promovió una reyerta entre un padre y un hijo.

Este dió a su padre un golpe en la cabeza.

El padre entonces disparó un tiro de revólver contra su hijo, que quedó muerto en el acto.

Emisario a Madrid

Las sociedades mineras de Mieres han acordado enviar un representante a Madrid a fin de solucionar el conflicto que la falta de material vacío de que dispone el ferrocarril que las atraviesa las ha creado, pues

Créese que el incendio ha sido producido intencionadamente.

El Juzgado municipal, instruye diligencias.

Los Tenientes de Alcalde

Por un error que a todo el mundo parecerá disculpable, en la reseña de la sesión municipal celebrada el día 11 del actual, dijimos que los Tenientes de Alcalde de los cinco distritos de la Ciudad, habían sido elegidos por votación, siendo así que fueron designados por el orden riguroso que les corresponde según el número de votos por que fueron elegidos concejales.

No hubo pues votación de cargos ni pública ni secreta.

NOVELTY

Helados para hoy: Plombier Flor de limón

Emparedados. Jamón en dulce.—Medias noches. Pavo en galantina. Cabeza de jabali. Cervezas: Munich, Rotterdam, Pale-ale Marcas nacionales.

por este motivo no pueden exportar los grandes pedidos de materiales que les tienen hechos de muchas regiones de España.

Consejo de Ministros

En el consejo celebrado ayer fué aprobado el tratado de extradición entre España y Cuba.

El ministro de Obras públicas ha dado cuenta de su viaje a Aragón, exponiendo las necesidades de aquella región y del estado del Canal de Tamarite, cuyas obras requieren tales créditos que no caben en los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha oído con interés el relato.

El consejo ha terminado a las seis y media.

El dique de Mahón

Weyler (don Fernando) visitó ayer a Villanueva para tratar de la cuestión relativa al dique de Mahón.

El ministro de Marina está decidido a resolver pronto este asunto, para evitar que el dique, viejo ya, se convierta en inservible.

La retreta

Después de tantas afirmaciones y negativas, se ha resuelto, al parecer definitivamente, que a la retreta en honor de Loubet asistan los soldados de la guarnición.

Queda aplazada

La combinación de Gobernadores civiles ha quedado aplazada hasta después que se verifiquen las elecciones municipales. Por ahora se cubrirán solo las vacantes que existen.

GARCIA-PLAZA

VENTA

Se hace de las leñas procedentes de la poda del arbolado de encima de un lote situado en el «Prietos Campos de Buena madre, distante media hora de la estación de Fuentes de San Esteban.

Informan y admiten proposiciones en la dehesa el arrendatario, y en Ledesma don Higinio García.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refieren un notable artículo titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisléri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisléri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a aparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.» Puebia de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias

Imprenta de Almaráz y Compañía.

Gaceta rural Para agricultores y ganaderos

Revista de la semana

Situación agrícola En España

El tiempo ha mejorado, haciéndose más benigna la temperatura, pero no se han producido las lluvias que se esperaban...

A favor de la benignidad de la temperatura, las semillas primariamente arrojadas sobre los surcos, van nasciendo en buenas condiciones...

La fabricación del vino adelanta grandemente, aunque todavía no puede hablarse de su calidad, pues el vino, en la mayor parte de las regiones, no ha pasado del estado de mosto.

Hay noticias de que la cosecha de remolacha ha sido buena, dando alimento a las fábricas azucareras, que ahora se hallan en el período de actividad...

Un decreto importante se ha dictado

por el ministerio de Agricultura, mandando establecer en todos los pueblos de más de 700 habitantes campos de experimentación para la enseñanza práctica de la agricultura...

No hay para que decir que la idea en que se inspira el decreto es plausible y muy digna de ser alabada...

Un decreto no reforma nada por sí mismo; un hombre o un grupo de hombres de buena voluntad, pueden con escasos medios revolucionar un país.

En los mercados no hay alteraciones sensibles.

El precio del trigo continúa estacionario, oscilando entre 43 y 48 aunque se sospecha que los catalanes juegan ahora a la baja...

Las demás semillas se cotizan a los mismos precios; pero se cree que los piepsos subirán en breve plazo, por la disminución de los pastos y de la bellota.

todos los cálculos salen a medida de su deseo.

En la provincia

El cambio en la temperatura que ha sobrevenido en los últimos días ha sido muy favorable a los campos; pero viene ya tarde para procurar una buena otomada.

La sementera sigue haciéndose en las mejores condiciones y sin que un solo día haya tenido que interrumpirse por el temporal como suceda casi todos los años.

El centeno ha brotado con fuerza en todas partes ó ha abujado bien en los sitios donde va más retrasado, gracias al temporal de la tierra, que lo conserva a pesar de la sequía reinante.

Aunque las lluvias sobrevinieran pronto, no podrían ya remediar los perjuicios sufridos, pero se evitarían otros nuevos que son de temer.

Dentro de la provincia, el trigo continúa vendiéndose a 46, 50 y 47, correspondiendo los precios más altos a las comarcas donde el comercio con Extremadura es más fácil...

Las demás semillas se cotizan a los mismos precios; pero se cree que los piepsos subirán en breve plazo, por la disminución de los pastos y de la bellota.

En el Extranjero

Francia.—La última semana ha llovido menos y la temperatura, por lo frío tiene disgustados a los labradores.

Se confirma, sin embargo, que estas humedades no han perjudicado al arranque de las remolachas, de las patatas, ni aún al vinedo.

En conjunto, la sementera se realiza favorablemente. El tiempo favorece los trabajos. La recolección de patata es abundante.

Las ofertas de trigos del país continúan en grande, pero los precios se mantienen firmes, (de 16 a 17 francos).

Belgica y Alemania.—En el primero de estos países los precios se mantienen muy firmes.

En Alemania se quejan del daño que a las patatas causa la humedad. Los trigos y centenos son tan malos que los consumidores se ven obligados a mezclarlos con otros de origen extranjero para obtener una calidad pasable.

Rumania.—La recolección de este país ha llegado a treinta y seis millones de hectolitros, lo que permite una exportación de 23 millones de hectolitros.

Rusia.—A pesar de las dificultades de los transportes, las exportaciones siguen

en grande, aunque se cree fundadamente que disminuirán muy pronto.

República Argentina.—Las huelgas continúan retardando las transacciones.

En la última semana se han exportado 174 mil hectolitros de trigo.

Australia.—La sequía da lugar a grandes inquietudes en la Australia Meridional.

En Nueva Gales del Sur hay buenas perspectivas. Se estima la recolección del trigo en este año en cerca de 6 millones de hectolitros contra 9 millones y medio que recolectaron en 1903.

Mercados y Precios

A pesar de las grandes expediciones de Rusa y Rumania, domina en los mercados importadores y exportadores gran firmeza debido a las demandas de Europa, que en un mes han absorbido cerca de 4 millones de hectolitros.

Alemania es uno de los países que ha comprado más en vista de que en el mes de Marzo próximo se sabe que aumentarán los derechos de introducción.

Comiéntase a dudar que los Estados Unidos puedan disponer para la exportación de 52 y 61 millones de hectolitros como se dijo hace un mes. Pero hay que tener en cuenta que el Canadá ha tenido una recolección tan abundante que habrá que esperar en este trimestre vendere grandes expediciones de dicho país.

En el mercado de París la tendencia es sostenida. El hectolitro de trigo oscila entre 23.20 y 23.50 con tendencia al alza.

De la Ceca á la Meca



La nobleza japonesa. Los marqueses de Ito, su hijo y sus dos nietos.

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 46.75 y 47 reales una, tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo a 46.50 reales una, tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39 pesetas. Clases blancas y buenas a 38.50 id.

Salvados.—Tercerillas buenas, a 8 reales arroba; cuarta a 10, comidilla, a 8; salvado ancho a 7.75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron a 46 reales las 94 libras.

Centeno a 33. Cebada a 29. La tendencia es sostenida. Tiempo bueno.

CRIA DE TENCAS

de superior calidad a 10 y 12 reales el ciento

Para pedidos Manuel Lopez en Boada

Pianos

Juan De-Bernardi (italiano)

afinador constructor de órganos, pianos y armonios. Se hacen toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armonios, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles...

Calle de Zamora, no confundirse num. 28, 2. Salamanca

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos sin embotellar, cosecha de 1904, vino corriente, medio litro, 1.25 céntimos; un litro 2.50 id.

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco, botella bodelesa. Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 40 id.

Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

VINOS SECOS.—Jerez añejo, botella, 3 pesetas.—Solera fina, idem, 3.50 idem.—Solera ordinaria, 4 idem.—Palma, idem, 5 idem.—Palo cortado, idem, 5 idem.—Jerez palido, 2.25 id.—Media botella, 1.50.

VINOS DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) botella, 3.75 pesetas.—Pedro Ximenez (superior) idem, 6.25 id.—Moscatel (añejo) id. 3.25 id.—Moscatel (superior) id. 5.75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Advertisement for FERRO-QUINA-BIS, LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE, NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGELICA), Agua Mineral de Mesa, EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA, SAJADA S. MIGUEL.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 a 14 cántaros cada una, en la fundición de Maquet, Campo de San Francisco.

Se vende

la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, en la

Advertisement for El Económico Gasógeno Montero, es el más perfeccionado produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA. Un céntimo por hora. D. Miguel Montero Santos (Presbítero) Banzo, 7, Salamanca

Advertisement for Gran Café-Restaurant SUIZO de Vicente González. Zamora, 2 y 4—Salamanca. Cuidados desde 2.50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos. Esmero y economía.

Advertisement for CENTRO-PENSION Manes. Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA. Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial...

Advertisement for GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Juan Francisco Martinez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates...

Advertisement for Papeles pintados. Grande, variado y excelente surtido a precios muy económicos. Dibujos modernos y gustos novedad. Se envían muestrarios a quien lo solicite. En Peñaranda de Bracamonte, don Bibiano Sánchez. En Salamanca, don J. Antonio Lázaro, Canteros, 17. BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO. vecinos de Huertolapeña. Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 cts.; idem de primera, 40 cts.; el medio litro común, 29 cts.; idem de primera, 25 cts. Serranos, 10 y Rúa, 23.

Taller de Calderería y Fumistería de Francisco Chimeno--CUESTA DEL CARMEN

Anuncios

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO
ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE
 Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. —Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. —Indispensable en las Convalecencias. —Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. —Es de aspecto agradable y sabor delicioso. —No irrita el estómago. —De venta en todas las Farmacias. —Rechácese las imitaciones. —Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén **SAN JUSTO, 17 y 19**

Gran depósito de vinos finos de Rioja

DE LAS bodegas **FRANCO-ESPAÑOLAS** de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

El vino **Claret**, embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende á los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos.

Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas
 Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil. Dirección: Cortes 347. Barcelona—Agente general, Antonio Alcaide, Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS
J. Garcia de Piedra, Hijo
FRENTE A CALATRAVA
 Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos. —Sucursal en el Arrabal del Puente.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—FUNDADA en 1829.—Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París

Autorizada por Real Orden en España y sometida á su legislación

Siniestros pagados desde el origen	Capital social: Francos 10.000.000	de Diciembre de 1904
Reservas.	13.756.763	de 1904:
Primas á recibir	98.686.038	francos
302.000.000	TOTAL	22.546.410,786
de la Compañía	de garantías.	122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, **D. Julian de la Húa**.—Oficina principal: Salamanca, Zamora 35.—Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

FERRETERIA

de **Hijos de A. LLORENTE**

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende **papel para envolver**

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granubulones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas DONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Policiferofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(Thiocol cinamomado fosfoglicérico). Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gúnicas, palúdicas, etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

PETROLIO GAL

Lo mejor para el pelo

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Mayor, 18—SALAMANCA

VILLA-ISABEL

Manantial de aguas alcalinas situado en el pueblo de Baños de Montemayor. Especiales para las dolencias del estómago y de hígado. Se envían botellas donde se soliciten. Para más detalles dirigirse á su propietario D. Benito Peña, Baños de Montemayor (Cáceres).

Bernardo Cachorro

Abonos Químicos y Minerales—Superfosfatos—Acidos Sulfúrico y Nítrico
 Almidón—Pastas para Sopa

Grandes Fábricas

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Almacén de Garbanzos

Carlos Coppel
 FABRICA DE RELOJES
 MADRID
 FUENCARRAL 27
 ARTILLOO GRATIS
 Si las especiales p.
 RELOJEROS

Platería, Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Pto. Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca
 Paseo de la Estación, 15
 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos
 Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez. Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

Garantías. Ramo de Incendios, 95 millones.
 Ramo de Vida, 333 millones.
 Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 fran ces.

Valor de las acciones. Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siestros pagados. Incendios: 352.274.000 francos.
 Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:
Don Ramón Hernández Ballesteros
 (Hijo de Hernández Iglesias)
 Plaza Mayor, número 37; Salamanca